

ASOCIACIÓN MUTUAL
TRABAJADORES ACTIVOS Y PASIVOS DEL ESTADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo establecido en el Título XI - Art. 29° y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de MU.TR.A.P. ha resuelto convocar a los Señores asociados a la 42° Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día viernes 30 de marzo de 2018, a las 19:00 hs. en la Sede Mutual, de calle Moreno N° 3258 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta que se labre.
- 2) Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, celebrada el 26 de mayo de 2017 con el nro. 41.
- 3) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo sobre el Balance General, incluyendo Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y demás Anexos, sobre el 27° ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.017.
- 4) Tratamiento y Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en ejercicio de su segundo ejercicio de mandato.
- 5) Consideración del Informe de la Comisión -Directiva sobre proyectos de desarrollo mutual y relación institucional ante los organismos de control del Estado.
- 6) Análisis del Proyecto de Gestión para el período 2018-2019.

CARLOS ARIEL BORDÓN

Presidente

ZUNILDA MONZÓN

Secretaria

NOTA: En caso de no completarse el quórum suficiente a la hora de la convocatoria, se aguardarán treinta minutos antes de iniciar la asamblea con Los socios presentes (artículo 21-Ley 20.321).

§ 90 348016 Feb. 27 Feb. 28

INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE ROSARIO “Dr. LUIS GONZÁLEZ SABATHIE” S.A

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio del “INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE ROSARIO Dr. LUIS GONZÁLEZ SABATHIE” S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de marzo de 2018 a las 19.00 y 20.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a desarrollarse en Rioja 1529, primer piso, Rosario, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos Accionistas para que confeccionen y firmen el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria del Directorio y de los Estados Contables y demás documentación prevista por el artículo 234, punto 1, de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 38 cerrado el 30 de noviembre de 2017.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 38 cerrado el 30 de noviembre de 2017, y destino del mismo.

4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.

5) Remuneración de Directores.

6) Remuneración del Síndico.

7) Designación de Síndico Titular y Suplente.

\$ 45 347911 Feb. 27

ASOCIACIÓN CIVIL

CAMBIO DE HÁBITOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL CAMBIO DE HÁBITOS remite el presente a los efectos de hacer extensiva la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria, la que se realizará el día Lunes 05 de Marzo de 2018 a las 19 hs., en el domicilio de calle Hipólito Irigoyen 3049 de la Localidad de Santa Fe Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elecciones de autoridades de la asamblea, Presidente y Secretario.
- 2) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, en forma conjunta con Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y Consideración del acta de Asamblea anterior.
- 4) Lectura y Consideración de la Memoria Y Balance, correspondiente al ejercicio anterior.
- 5) Presentación del cuadro de cuadro de gastos y recursos, e informe del síndico del ejercicio fenecido.
- 6) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.
- 7) Facultad de Diligenciamiento ante la IG PJ.

\$ 135 348107 Feb. 27 Mar. 1

ASOCIACIÓN MÉDICA DEL DEPARTAMENTO SAN LORENZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 21 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 27 de Marzo de 2018 a las 20,00 hs en primera convocatoria y/o en su caso, a las 21,00 horas en segunda convocatoria, en nuestra sede social de calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 44° ejercicio económico finalizado el 30-11-17.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva y Sindicatura, Centro de Trabajo y Tribunal de Honor.
- 5) Fijación de la cuota social extraordinaria de ingresos socios activos (art. 12 Inc. e del E.S.) y socios adherentes (art.17 Inc.c del E.S.).

- 6) Fijación de la cuota mensual a abonar por los socios.
- 7) Fijación de otras contribuciones extraordinarias.
- 8) Ratificación a valores IAPOS el galeno referenciado en artículo 12 del reglamento de subsidio por enfermedad o accidente.
- 9) Aumento tope reintegro subsidio complementario por enfermedad, medicamentos, óptica, odontología y prótesis. Facultades de C.D.
- 10) Creación de un fondo complementario para subsidio jubilatorio a socios que en el futuro detenten el beneficio de la Caja del Arte de Curar. Aportación de los socios y reglamento del subsidio.
- 11) Superintendencia de Servicios de Salud. Ratificación que la Asociación Médica del Dpto. San Lorenzo tiene plena capacidad jurídica para suscribir contratos con los Agentes del Sistema de Seguro de Salud conforme lo establece la Resolución Nº 789/09 -M.S., Anexo III.
- 12) Renovación total de los miembros de Comisión Directiva, Sindicatura y Tribunal de Honor por finalización de sus mandatos y elección de los mismos por el término de dos Ejercicios.

Dr. NATALIO CANTOR

Secretario General

NOTAS:

De los Estatutos Sociales art. 25: "...Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, deberán contar con la presencia del 50% de los socios activos, en caso de no reunirse dicho quórum, quedará constituida en segunda convocatoria, el mismo día una (1) hora después de la fijada para la primera con los socios que se hallen presentes..."

De los Estatutos Sociales art. 26: "... No podrán votar aquellos socios activos que no se encuentren al día con la cuenta social hasta 48 horas hábiles anteriores ala celebración de la Asamblea..."

De los Estatutos Sociales art. 71:

a) Los miembros de la Comisión Directiva, Sindicatura y Tribunal de Honor, se elegirán en Asamblea General Ordinaria citada al efecto con treinta (30) días corridos de anticipación, debiendo figurar en el mismo como uno de los puntos, del Orden del Día. La elección será por voto secreto y por el sistema de lista incompleta. De los nueve (9) cargos titulares a cubrir en la Comisión Directiva, corresponderán seis (6) a la mayoría y tres (3) a la minoría.

La Sindicatura y el Tribunal de Honor siempre corresponderán a la mayoría. Para acceder a los cargos mencionados, la lista minoritaria deberá obtener como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del total de los votos emitidos.

b) En lo que respecta a la distribución de los cargos directivos, los elegidos, de común acuerdo, han de determinar la forma de realizar la misma, dejando siempre la Secretaría General en manos de un representante de la mayoría.

c) En cuento a los Candidatos de la listas que pasarán a integrar la Comisión Directiva y la Sindicatura, serán aquellos que figuren en los puestos correlativos de sus respectivas listas con excepción del Síndico Titular y Suplente, y del Tribunal de Honor.

d) Las listas se presentarán completas ante ja Comisión Directiva, con quince (15) días corridos de antelación al acto eleccionario, por carta escrita con aviso de retorno, tomándose como fecha cierta la de su recepción. En las listas deberán constar los nombres de los doce candidatos a la Comisión Directiva, de los Candidatos a Síndico Titular y Suplente y Tribunal de Honor, y estar avalados por el quince por ciento (15%) de las firmas de los socios activos.

Cada socio con derecho a voto podrá avalar una lista y no deberá figurar como candidato en ningún de las listas presentadas.

Elementos a tratar en Asamblea: En nuestra sede social de calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, se encuentra a disposición de los señores asociados todos los elementos a tratar en la presente Asamblea.

\$ 1402,50 348133 Feb. 27 Mar. 5

HEMANI S.A.

SAN LORENZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Marzo de 2018 a las 19,30 horas en primera convocatoria y/o en su caso, a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en el local de la AMSL ubicado en calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente.

2) Lectura y aprobación del acta de asamblea Nº 11 de fecha 16-3-17.

3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, cuadros anexos, notas e informaciones complementarias correspondiente al 11º ejercicio económico finalizado el 31/10/2017 comparativo con el finalizado el 31-10-2016.

4) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.

5) Ratificación de honorarios a Presidencia por el ejercicio finalizado el 31-10-17 devengado con cargo a resultados del ejercicio.

6) Resultado del ejercicio. Tratamiento de su destino.

7) Contrato de locación con el IMR S.A. del inmueble propiedad de la sociedad con vencimiento 31-12-2019. Su renovación por nuevos periodos locativos y/o definir destino y uso futuro de parte del inmueble afectado a ese locatario.

San Lorenzo, Febrero de 2018

JORGELINA MARCELA MARINOVICH

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones establecidas en el art. 238 de la Ley de Sociedades para asistir a la asamblea. La asamblea se celebrara a la hora fijada precedentemente para la primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto o una hora más tarde en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de esas acciones presentes (arts. 13 y 14 del E.S.).

\$ 554,40 348127 Feb. 27 Mar. 5

**FEDERACIÓN SANTAFESINA
DE COOPERATIVAS DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.**

VENADO TUERTO

XL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del Artículo 38° del Estatuto de la FEDERACIÓN SANTAFESINA DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA., el Consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 09 de Marzo de 2018, a partir de la hora 19:00 en su sede social, sita en calle Junín N° 1119 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros,

Anexo. Tratamiento del Resultado e Informes del Síndico y de la Auditoria, correspondiente al Ejercicio N° 40, finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

3) Consideración del Presupuesto General Económico para el Ejercicio 2018.

4) Reforma del Estatuto.

5) Consideración de lo establecido por el Artículo 67° de la Ley 20.337 y Artículo 62° de nuestro Estatuto.

6) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio N° 40, finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

- Elección de Autoridades: Tres (3) Miembros Titulares, por expiración de mandato, en reemplazo de las cooperativas de: Cooperativa de provisión de Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de AVELLANEDA Ltda.; Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Servicios Sociales de MURPHY Ltda.; Cooperativa Limitada de Electricidad y Otros Servicios Públicos de Hughes. Tres (3) Miembros Suplentes, por expiración de mandato, en reemplazo de las siguientes: Cooperativa Eléctrica de Gálvez Ltda.; Cooperativa Eléctrica de Sancti Spíritu Ltda.; Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Wheelwright Ltda.. Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por expiración de mandato, en reemplazo de las siguientes: Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda de Chovet; Cooperativa de Consumo y Provisión de Servicios Públicos y Sociales Ltda. de J.B. Molina.

Venado Tuerto, febrero de 2018.-

FEDERICO PABLO FERRERO

Presidente

EDGAR R. L. MESSI

Secretario

\$ 85 348143 Feb. 27

ASOCIACIÓN ROSARINA DE BASQUETBOL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art.16 de los Estatutos Sociales el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Basquetbol convoca a todas sus afiliadas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día lunes 05 de marzo de 2018, a partir de las 18.30 hs., en su local

social sito en Laprida 1426 planta alta de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1° Designación de dos (2) delegados para constituir la Comisión de Poderes y considerar los presentados por los Sres. Delegados (Art. 16 inciso "a").

2° Designación de dos (2) delegados de los presentes para que con sus firmas den conformidad al "Acta de Asamblea", conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma (Art. 160 inciso "b").

3° Aranceles 2018.

4° Varios.

MARCELO ROBERTO TURCATO

Presidente

GRACIELA RODRÍGUEZ DE BELLIA

Secretaria

\$ 45 348020 Feb. 27

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS Y ADHERENTES DEL SPORT CLUB CAÑADENSE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la Mutual entre Socios y Adherentes del Sport Club Cañadense a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de marzo de 2018 a las 11 horas en la sede social de calle Ocampo 621 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Designación de dos asociados para que junto al Presidente y el Secretario firmen el acta de la asamblea.

2° Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2016.

3° Ratificación de la convocatoria a asamblea realizada el 30/3/2010.

4° Establecimiento de la cuota social.

DIEGO CAVALIERI

Presidente

JUAN CRUZ TOLEDO

Secretario

\$ 45 347983 Feb. 27

CLUB de CAZA Y

PESCA SASTRE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club de Caza y Pesca Sastre, conforme lo dispone el Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 12 de Marzo de 2018 a las 20:00 horas en la sede social de calle 9 de Julio 1765, de la ciudad de Sastre, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de Asamblea General Ordinaria junto al Presidente y Secretario.
- 2) Explicación del llamado a Asamblea General Extraordinaria.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General N° 62 finalizado el 31/08/2017.
- 4) Renovación parcial de miembros de Comisión Directiva según lo establece el artículo 26 del Estatuto Social.
- 5) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

HUGO MARCELO CASTAGNINO

Presidente

NOTA: Artículo 21 Estatuto Social: La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

\$ 33 348046 Feb. 27

ZAMBRUNI Y CÍA. S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de marzo de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Av. Córdoba n° 9500 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
- 2) Reforma del Estatuto Social en su artículo 3, referido al objeto social y su ampliación.

JOSÉ ZAMBRUNI

Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar las disposiciones del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales n° 19550.

\$ 225 348019 Feb. 27 Mar. 5

**SOCIEDAD MUTUAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
(2ª CIRCUNSCRIPCIÓN)**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la Segunda

Circunscripción (Asociación Civil), convoca a los Sres. Delegados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 2018 a las 19,30 horas, en la sede de la Institución de calle San Lorenzo 1543, Rosario; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y cuenta de Gastos y Recursos para el ejercicio 2018.

2) Estimación de la cuota societaria, órdenes y servicio médico para el año 2018.

3) Designación de dos Delegados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

RUBÉN D.CHA

Presidente

\$ 135 348086 Feb. 27 Mar. 1

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

RICARDONE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE, en cumplimiento de lo establecido en sus estatutos sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Marzo de 2018, a las 21 horas en su sede social, sita en calle San Martín 1007 de la localidad de Ricardone, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del acta anterior.

2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea.

3) Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el estado de resultados, anexos, cuadros, notas, proyecto de distribución del resultado e informe del Órgano de fiscalización correspondiente al trigésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de Noviembre del 2017.

4) Consideración de la cuota social.

5) Designación de tres asambleístas para integrar la junta electoral (art. 52 de los estatutos sociales.

6) Elección de Consejeros por el período de dos años: un Presidente, un Secretario y dos vocales titulares por terminación de mandato.

7) Elección del órgano de fiscalización por el período de dos años un miembro titular por terminación de mandato.

OMAR BOTTO

Presidente

ALDO MANARIN

Secretario

Del Estatuto: Artículo 42º: Para participar de la asamblea y actos electivos es condición indispensable: a) Ser socio activo, b) Presentar el carnet social, c) Estar al día con tesorería, d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Artículo 45º: El quórum para cualquier tipo de asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios

presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

Artículo 50º: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto. b) Que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del 1% (uno por ciento) de los asociados con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por la asamblea antes del acto eleccionario, quién decidirá sobre el particular.

\$ 90 348151 Feb. 27 Feb. 28

COLEGIO DE PROFESIONALES EN ENFERMERÍA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Colegio de Profesionales en Enfermería de Santa Fe convoca a sus matriculados a Asamblea General Extraordinaria para fecha 17/03/2018 a realizarse en Salón auditorio de FESTRAM, sito en Av. Gdor. R. Freyre 1635 de la ciudad de Santa Fe a las 9 horas, tema único: reclamo para la reglamentación e implementación de los beneficios del artículo 25 de la ley 12501, Alto Riesgo en Enfermería (ARE).

Se transcribe la convocatoria emitida por el Directorio en sesión de fecha 06/02/2018:

4) Reclamo para la reglamentación e implementación de los beneficios del artículo 25 de la ley 12501, Alto Riesgo en Enfermería (ARE). Es necesario empezar una fuerte campaña jurídica, mediática y política para obtener que el Alto Riesgo de la Enfermería, reconocido ya en la ley, se concrete como ella manda en suplementos salariales específicos, reducción de jornada horaria, jubilación anticipada, licencias profilácticas y otras, mejores condiciones de trabajo y provisión de elementos adecuados para preservar la higiene y seguridad de los enfermeros. Para ello se necesita una fuerte decisión del conjunto de la enfermería, por lo cual se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria en fecha 17/03/2018 a realizarse en Salón auditorio de FESTRAM, sito en calle Av. Gdor. R. Freyre 1635 de la ciudad de Santa Fe a las 9 horas. Se dispone la publicación en boletín oficial y difusión por todos los medios de comunicación con los matriculados.

AZOGUE. CARLOS LUIS R.

Presidente

BELLO, ROSA SUSANA

Secretaria.

\$ 135 348018 Feb. 27 Mar. 1
